

Mortalidad por Accidentes de Automóvil en San Pedro Sula y Áreas Suburbanas.

Dr. Osear Raudales ()*

Inicialmente este trabajo pretendía ser una "Investigación y análisis de la morbilidad y mortalidad" en este municipio. En pocos días pudo comprobarse que eso no era posible por dos razones principales: que el número de casos era excesivo para nuestras facilidades y capacidad y que los datos estaban dispersos e incompletos; la mayor parte de los pacientes accidentados atendidos médicamente ni siquiera quedan registrados por nombre, a veces se encuentra una factura o un recibo. Esto apenas es menos cierto en pacientes que por tener lesiones de gran magnitud fueron hospitalizados.

Al final nos quedamos con los muertos que son un parámetro mucho más fidedigno. De éstos hay un mejor record, posiblemente porque respetamos más a los muertos que a los vivos, aparentemente menos respetables.

Que el problema de los accidentes de tránsito desde el punto de vista médico es grande, lo sabemos todos. Pero quizá no todos estén dispuestos a aceptar que su magnitud sea **tan** grande como la tuberculosis, el cáncer o el alcoholismo.

Las cifras que damos a continuación son argumentos comprobados de esta creencia y esta es la justificación de este trabajo.

MATERIAL

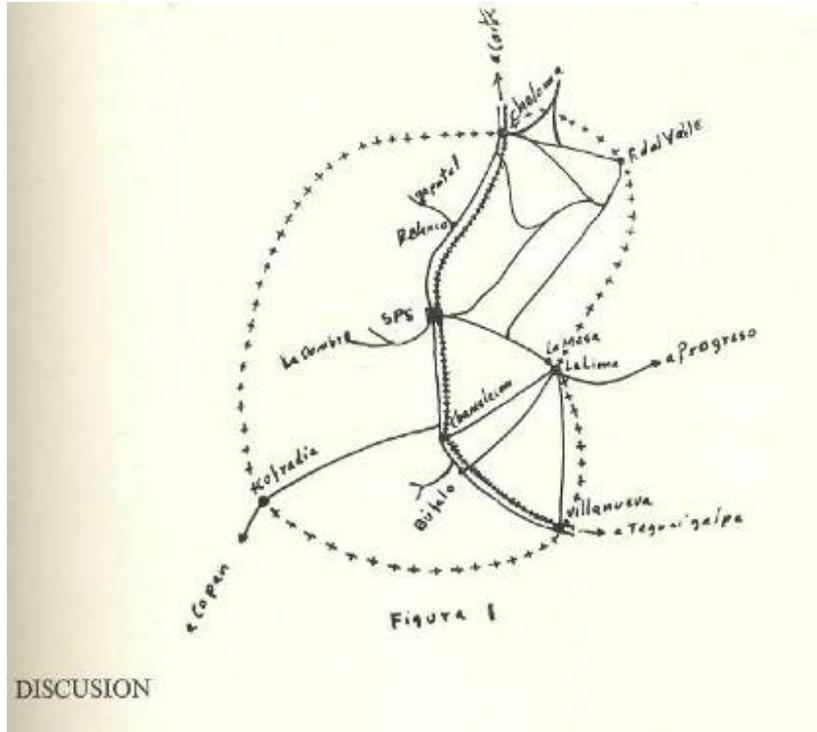
Los datos han sido colectados por revisión diaria de los Archivos de: (a) Hospital "Leonardo Martínez" (Departamento de Estadística, pacientes atendidos en la Sala de Emergencia y aquellos ingresados a la morgue fallecidos fuera del Hospital) y en once hospitales particulares; (b) Del Juzgado de Tránsito; (c) Registro Civil Municipal; (d) Cruz Roja; (e) Cuerpo de Bomberos.

El período comprendido fue de seis meses, entre el 1^o de abril y el 30 de septiembre de 1971.

Se cotejaron todos los casos de mortalidad por nombre, fecha, lugar del accidente, tipo de vehículo, condición de peatón o pasajero, edad, sexo y hospital a que fue llevado.

Consideramos área de estudio: la ciudad de San Pedro Sula y sus alrededores: Villa de La Lima y hasta el punto de la carretera frente a las poblaciones de Villanueva, Cofradía y Choloma.

(*) Departamento de Patología - Hospital "Leonardo Martínez V."



CUADRO 1 — TOTAL DE MUERTOS

Abril	9 casos
Mayo	12 "
Junio	6 "
Julio	9 "
Agosto	7 "
Septiembre	7 "
Total	50 casos

Hubo en total 50 casos (cuadro 1). Su distribución mensual no sugiere ningún carácter definido. Promediando habría un ritmo de mortalidad de dos por semana.

CUADRO 2 — FUENTES DE DATOS

Hospitales-Tránsito	13		T.	37
Hospitales-Tránsito-Registro Civil	9		Hospitales	29
Tránsito-Registro Civil	8	35		
Hospitales-Registro Civil	3		R.C.	25
Hospitales-Cuerpo Bomberos	2		C.B.	2
Tránsito (solo)	7			
Registro Civil (solo)	5			
Hospitales (solo)	2	15		
Cruz Roja (solo)	1			
	<u>50</u>			

En el cuadro 2 se observa que en 35 casos aparecía registro en dos o más archivos y en 15 solamente en uno. Estos 15 casos nos demuestran que en un alto porcentaje (más del 30%) no hay control adecuado de la mortalidad, puesto que cada caso debería estar registrado, como mínimo, en el Juzgado de Tránsito y el Registro Civil. Tránsito participó en 37 casos, el Registro Civil en 25 y los hospitales en 29. Hubo un caso que solo aparece en el archivo de la Cruz Roja. El Cuerpo de Bomberos participó, en combinación con el Hospital, en dos casos.

El porcentaje bajo del Registro Civil se debe en parte a los siguientes factores: muchos cadáveres fueron llevados a sus lugares de origen y los reportaron en otros municipios, el Registro Civil no acepta inscribir fallecidos desconocidos y porque el sepulturero con frecuencia olvida entregar los certificados de defunción.

En Tránsito la cifra también es baja porque no participó en los casos del Ferrocarril Nacional y porque muchos accidentados son abandonados en el Hospital y el que los trajo los había simplemente recogido o no se quiso complicar con las autoridades.

El Hospital no incluye la totalidad porque la muerte se produjo inmediatamente o las lesiones eran demasiado graves y no se consideró necesaria la asistencia médica.

CUADRO 3 — ASISTENCIA HOSPITALARIA

H. "Leonardo Martínez"	28
Otros hospitales	2
No llegaron hospital	20

El cuadro 3 detalla lo anterior. Veinte personas no fueron llevadas al hospital. 30 fueron traídas al hospital (uno más que el cuadro anterior, el que transportó la Cruz Roja que fue traído al hospital aunque no aparece en los archivos de éste). 29 asistió el "Leonardo Martínez" y 2 los hospitales particulares; esto posiblemente reflejo de actitudes defensivas; se prefiere el hospital del Estado porque allí no se paga.

CUADRO 4 — MORTALIDAD HOSPITALARIA

Mortalidad total H. L. M.	556
Mortalidad por accidente automovilístico . .	28 (4.8%)

El cuadro 4 anota la mortalidad total del Hospital "Leonardo Martínez" 556 y los fallecidos por accidentes de automóvil 28, es decir el 4.8%. Esta cifra es significativa, máxime que sólo representa parte de la mortalidad por accidentes de auto en el período.

CUADRO 5 — MORTALIDAD, LESIONADOS Y NUMERO ACCIDENTES

Juzgado Tránsito	1.116 accidentes
Daños personales	319 - 28.5%
Muertos	37 - 3.3%
Lesionados	37-11.5%

El cuadro 5 analiza los datos con relación con el Juzgado de Tránsito: hubo 1.116 accidentes o sea 6 por día; 319 (28.5) con daños personales; 37 muertos (3.3%). En la relación de lesionados (319) con los muertos (37), el porcentaje es de 11.5%. Vale la pena anotar aquí que, de igual manera que en Tránsito no aparecen todos los muertos, tampoco aparecen todos los lesionados; más aún dadas las circunstancias en que se producen los accidentes: falta autoridad próxima, oscuridad, posibilidad de impunidad, etc., que hacen que gran número de hechos se "dé a la fuga". Por esto es nuestra impresión que la cifra de lesionados es mucho mayor; esta impresión está reforzada por los datos recogidos de médicos en su clientela privada y en el libro de registro de Emergencia del Hospital "Leonardo Martínez".

CUADRO 6 — PORCENTAJES EN REGISTRO CIVIL

Defunciones totales	770
Por accidentes de automóviles	25 - 3.2%

En el cuadro 6 se aprecia la mortalidad total en el Registro Civil 770 contra 25 por auto, 3.2%; muy similar a la obtenida en el cuadro 5 del Juzgado de Tránsito.

CUADRO 7 — EDAD Y SEXO

Promedio	31.9 años
Máxima	91
Mínima	1
Varones	44
Mujeres	6

El cuadro 7 muestra una edad promedio de 31.9 años que pone de manifiesto el tipo de edad para la gente que va por la calle. En cuanto a sexo la desproporción es tremenda 44 varones contra 6 mujeres: resultante de la mayor actividad de los hombres en la calle.

CUADRO 8 — LUGAR Y CONDICION

Urbanos	24
Suburbanos	24
Se ignora	2
Peatones	35
Ciclistas	5
Pasajeros	10

En el cuadro 8 se clasifican según el lugar donde se produjo el accidente; de tal manera que se llamó urbano al producido en calle y rural en carretera. El porcentaje es igual, 24 cada grupo. Es notorio en este cuadro que los peatones y los ciclistas son las principales víctimas (40), seguramente por su falta de protección en caso de violencia y porque ciclistas y peatones son tan imprudentes como los conductores pero sin tener protección adecuada.

CUADRO 9 — TIPO DE VEHICULO

Pasajeros	Volcamiento	7
	Choque	3
Peatones y ciclistas	F. C. N.	6
	Motocicleta	1
	Automotor	33

El cuadro 9 analiza como fallecieron los que iban (pasajeros) en automóvil. 7 en volcamiento y 3 por choque; estas cifras son bajas por ser significativas. De los peatones y ciclistas 6 fallecieron víctimas del Ferrocarril Nacional, cifra que parece enorme para un período tan corto y para una sola línea de tren.

Para finalizar debemos aclarar que todos los casos presentados están comprobados pero que muchos casos no fueron incluidos porque no se pudo determinar si la muerte ocurrió dentro del área interesada, si la causa fue efectivamente por auto o murieron tiempo después de producido el accidente y no se reportaron como tales o fueron enterrados sin protesta.

RESUMEN

Se ha investigado en diferentes archivos: Hospital "Leonardo Martínez", Juzgado de Tránsito, Registro Civil, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja; en once hospitales privados, cuatro Compañías de Seguros y verbalmente con algunos Médicos que suelen atender casos traumatizados; casos de mortalidad comprobada durante un período de seis meses, entre el 1° de abril y el 30 de septiembre de 1971.

Se reunieron cincuenta casos (50). Se analizaron los siguientes factores: Edad, sexo, lugar, incidencia por mes, etc.